

# Libertad

“LA LIBERTAD SE HA HECHO CONSERVADORA...”, (Maura)

Año II

Redacción: Juventud Conservadora

Administración: Azafranal, 40

Salamanca 10 Octubre 1914

Salamanca, trimestre... 1,00 peseta.  
España, idem... 1,00 —  
Número suelto, 5 céntimos.

Núm. 84

## DE LA GUERRA

### SOMOS NEUTRALES

Comentando nosotros en el pasado número, las enseñanzas que se derivan de la guerra europea en su aspecto político y social, haciendo resaltar, que ante el sentimiento de patriotismo, en los momentos críticos, no hay intereses de partido, aunque éste sea de los que sueñan con borrar fronteras imponiendo la confraternidad universal, hubo quien nos señaló como unos germanófilos entusiastas, por la sencilla razón, de que señalábamos los daños que siempre causaron a España, Francia e Inglaterra.

Nuestro deber de periodistas, por el cual sabemos que somos del público que nos lee, nos veda hacer declaraciones parciales en un sentido o en otro, pues comprendiendo que España debe mantenerse neutral y que nuestro Gobierno así lo ha declarado oficialmente, por patriotismo, por el propio interés nacional, no queremos, no debemos hacer opinión, ni en favor de Alemania, ni en favor de las naciones aliadas. Lo que nosotros podemos sentir, lo que nosotros podemos opinar, no es razón para que públicamente lo manifestemos desde las columnas de un periódico porque ni germanófilos, ni francófilos cumpliríamos con los sagrados deberes de patriotismo que la neutralidad española nos marca.

Lo que ocurre es, que nos da pena que al pueblo se le engañe con las campañas tendenciosas que ciertos periódicos están haciendo en España, formando un estado de opinión en sentido francés como si fuesen preparando nuestra intervención en la guerra en favor de la vecina República de allende el Pirineo. Lo que sí nos causa tedio es que a una nación como Alemania, que jamás nos avasalló, que ja-

más nos traicionó, se la haga pasar como un pueblo de salvajes que van en contra de la civilización, cuando la Germania es el mejor templo donde se rinde culto al progreso humano.

\*\*\*

La guerra es odiosa, la guerra repugna, pero es la expresión de leyes naturales que han de cumplirse. Es un mal social, pero es un mal menor necesario y cuanto mayor sea el progreso material de los pueblos, más inicuas y más horrosas serán las guerras que los pueblos sostengan. Parece un contrasentido, pero es una realidad tangible.

Esta es una enseñanza que no debemos olvidar para que en un momento dado, nadie nos haga sentir odios ni rencores contra los que hoy se señalan como provocadores de este tremendo conflicto europeo.

\*\*\*

De éstos principios históricos partimos nosotros para dejar pasar el tiempo sin defender a unos ni condenar a otros. Dignos de respetos todos, la Historia los juzgará cuando llegue su tiempo, ya que a nuestra patria interesa, mantener la más estricta neutralidad. Y si esa grande prensa en vez de hacer campañas pasionales, poniéndose de parte de unas u otras naciones, con sus escritos, imitando con su proceder, a los que hacen apuestas en un reñidero de gallos, viera el medio de que España aprovechándose de su neutralidad aumentara su riqueza nacional y sus industrias progresasen y su comercio se extendiese más y más, prestaría un gran servicio al país, porque tal vez algunos ignoren que los momentos actuales, de aprovecharse, marcarían el resurgimiento de nuestra patria.

\*\*\*

Ni germanófilos ni francófilos. En el palenque de la prensa, en el periódico, como órgano de opi-

nión más o menos extensa, somos neutrales, porque así debemos ser y como tales procedemos al escribir estas letras dirigidas al público. En nuestro íntimo pensar opinaremos como nos plazca, pero esto no es razón para obligar a nadie a pensar como nosotros.

## SASTRERIA DIEGO TAILOR

Esta casa tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, que acaba de recibir las últimas novedades en géneros ingleses y del país para la presente temporada de otoño e invierno.

## DE LA SEMANA TRAGICA

Como documento para la historia, publicamos la famosa declaración dada por el lugarteniente de Lerroux, Emiliano Iglesias, ante el Tribunal Militar.

Estos revolucionarios son terribles.

Testigo D. Emiliano Iglesias Ambrosio.

### DECLARACIÓN

En Barcelona, a 31 de Julio de 1909, compareció ante el Sr. Juez y presente secretario el testigo anotado al margen, a quien, enterado que fué del objeto de su comparecencia, se advirtió la obligación que tiene de declarar verdad y de las penas en que incurre el reo de falso testimonio, y después de prestar y serle recibido el juramento de su clase de,

Preguntado por los generales de a ley si conoce al procesado y al ofendido, si tiene con ellos parentesco o íntima amistad e interés directo e indirecto en la causa, dijo: Que se llama como al margen se expresa, natural de Puenteáreas, provincia de Pontevedra, de edad treinta y un años, estado soltero, profesión u oficio Abogado, conoce al procesado... al ofendido... tiene relaciones de amistad... enemistad... y que... tiene interés directo o indirecto en la causa.

Preguntado diga quién le ha detenido y por qué motivo, dijo: Que al

ir a la Casa Consistorial, se le acercaron dos individuos de paisano, uno de los cuales le conoce como policía, y le invitaron de orden del Sr. Capital General a seguirles; sin que pudiera averiguar la causa de la detención, conduciéndole directamente al cuartel de Atarazanas.

Preguntado si desempeña el cargo de Director del periódico titulado *El Progreso*, que se publica en esta capital, dijo: Que no ha sido nunca Director de dicho periódico, y que como redactor, ha dejado de intervenir en su redacción, desde que se verificaron las elecciones municipales, por estimar incompatible la redacción y el cargo de Concejal que desempeña actualmente.

Preguntado si por las relaciones que haya tenido con dicho periódico sabe quién sea su Director, dijo: Que era D. Trinidad Alted, aunque antes lo había sido D. Alejandro Lerroux, y antes de cesar en la publicación por los sucesos actuales, se me dijo que al primero de dichos señores lo sustituiría en la dirección D. Hermenegildo Giner de los Ríos, quien desde una temporada venía colaborando activamente en dicho periódico, y que el Sr. Administrador del mismo, me remitió a mi despacho una comunicación dirigida al Sr. Gobernador civil, dando cuenta del alta y baja en el cargo de Director antes mencionado, por si estaba conforme a la ley de imprenta, y cuyo original obra en poder del señor oficial de guardia del principal.

Preguntado si forma parte de las Juntas Directivas del partido republicano radical o de algún otro centro político o de alguna otra clase, dijo: Que no forma ni ha formado nunca parte de ninguna Junta Directiva ni de ningún centro.

Preguntado si ha asistido a algunos de los mitines o reuniones celebradas en la Casa del Pueblo y tomaba parte en los mismos desde un mes a esta parte, dijo: Que no recuerda precisamente la fecha, pero que aproximadamente a principios del mes corriente asistió como orador a un mitin que se celebró en la Casa del Pueblo y que presidió don Lorenzo Ardid, con asistencia de la autoridad correspondiente, en el cual, al hacer uso de la palabra, hizo historia de nuestra influencia en Africa, y al referirse al momento actual con palabras del exministro liberal Sr. Villanueva, hubo de advertir al público que la protesta debiera haber sido antes, pues ahora no había tiempo posible por muy radical que fuese, que pudiera abandonar nuestra posición en Marruecos sin que quedase

a salvo el honor de la Patria, representada allí por los hijos del Pueblo, que visten el uniforme militar; que tal vez por estas manifestaciones de resuelto conocimiento de la realidad dejaron de ir a invitarle para quince o dieciseis mitines en los que sin su conocimiento ni asentimiento estaba anunciado; teniendo conocimiento además que por este discurso se le censuró acremente por los elementos exaltados, lo que le resolvió a meterse en casa sin querer saber nada de ese movimiento de protesta, que juzgaba perfectamente un político en las actuales circunstancias.

Preguntado si fuera de la capital tomó parte en algunos, dijo: Que se le invitó a ir no recuerda bien si fué Reus o Igualada, pero que no fué a ninguno ni aceptó ninguna clase de invitaciones después del primero, por la manifestación antes expresada.

Preguntado si frecuentaba la Casa del pueblo, dijo: Que desde que se marchó el Sr. Lerroux, hace año y medio, fuera de los días de elecciones, había ido tres o cuatro veces, sin que pueda precisar si pasan de este número, pero que no iba por estar enemistado con tres o cuatro de los que están allí constantemente y ejercen allí de amos de la casa.

Preguntado si asistió a una reunión que tuviera lugar el lunes pasado en dicha casa, o puede manifestar algo de las personas que asistieran y asuntos que trataran, dijo: Que estando en el Municipio el Concejal Sr. Tauler se le acercó y le dijo que le habían dicho que en la Casa del Pueblo había habido una colisión y que alarmado de que allí hubieran entrado elementos perturbadores que comprometiesen lo que entre los republicanos se llama la casa «Pairal» se dirigió allí para cerciorarse, y afortunadamente, la referencia era completamente inexacta, y a los pocos minutos un Sr. Capitán de la Guardia civil, traía la orden de cierre, y personalmente que dice fué rogando a todos los que allí había ayudado de otras personas que se fueran pacíficamente a sus casas, lo que verificaron.

Preguntado a qué partido está afiliado en la actualidad, dijo: Que al republicano-radical; pero que los sucesos de estos días le llevaron a pensar en presentar a sus electores la dimisión de su cargo, por llegar a sus oídos insistentes rumores de que por su discurso, a que antes se ha referido, y por su obediencia activa a la Ley, cooperando al rápido y pacífico desaloje de la Casa del Pueblo, a que también se ha referido, no es-

taban conformes con su conducta y modo de pensar, y hasta se corrió y se dijo como válida que por haber obedecido, y más que obedecido, y más que esto haber actuado de colaborador de la autoridad en este punto, se le calificó de traidor y hasta se le dijo que se le asesinaría aquella misma noche; tan fuertes habían sido estos rumores, que hasta hubo personas fueron a preguntar a su casa, si le había ocurrido algo, y tanto se extendió este rumor, que al siguiente día el concejal regionalista Sr. Verdaguer, en el despacho del Sr. Alcalde, manifestaba esto mismo, enalteciendo con frases laudatorias la actitud del dicente.

Preguntado figura como afecto al partido republicano radical una Sociedad compuesta de mujeres que se han constituido en Asociación de damas rojas, doncellas y niñas, dijo: Que sabe existen unas cuantas mujeres que se han constituido en Asociación de damas rojas, que no tienen participación alguna en el partido y que tal Asociación tampoco ha encontrado calor nunca, al menos en los intelectuales del partido, por estimarla un tanto ridícula.

Preguntado puede precisar los puestos donde haya estado desde el principio de los actuales sucesos y personas con quienes se haya reunido y puedan atestiguarlo, dijo que en la mañana del lunes se levantó como de costumbre a eso de las diez y media, que en su despacho le esperaba su cliente Sr. Saugés, para hacer diligencias en la escribanía del Sr. Guardiola, a donde se dirigieron seguidamente, haciéndolas con un criminalista a favor de la libertad de un hijo de aquél, que está en la cárcel Modelo: que salió a eso de las once y media del juzgado tomó el tranvía de las Ramblas y al poco trecho le hicieron bajar, yéndose a pie a su domicilio, de donde salió a eso de las cuatro para asistir a la comisión de reforma del Municipio, hablando con los concejales y el Sr. Alcalde, a quien se ofreció, a la par que instó para que en nombre del Municipio hiciese las gestiones que estimase prudentes, a fin de que terminase el estado de perturbación que tanto perjudicaba a la ciudad; que de allí salió por la indicación del Sr. Tauler, como queda dicho, a la Casa del Pueblo, de donde se dirigió a su domicilio, de donde volvió a salir el martes por la mañana en virtud de un volante urgentísimo del Sr. Alcalde en cuyo despacho nos congregamos: El Sr. Verdaguer, por los regionalistas; el Sr. Monegal, por los nacionalistas; el Sr. Ramone-

da, por los republicanos autonomistas, y el que dice, por los radicales, conviniéndose unánimemente en que había que hacer algo conducente, atraer a la normalidad la vida de la ciudad, y a propuesta del dicente se acordó convocar al Sr. Alcalde, a todos los diputados y senadores, incluso los vitalicios y por derecho propio y a los presidentes de las cámaras económicas, a una reunión, a fin de si se podría arbitrar un medio para pacificar los espíritus, añadiendo que como se decía de rumor público que la huelga había sido promovida por los elementos de sociedades de resistencia, debía convocarse a los presidentes de las más importantes, a fin de hacerles la presión moral, a que hubiera lugar, para que coadyuvasen a los propósitos de los reunidos, si ellos tenían influencia sobre los elementos que habían organizado la huelga. Que comió en casa, volviendo al Ayuntamiento para tomar parte en la sesión, a pesar de encontrarse indispuerto; que del Ayuntamiento salieron cerca de las nueve, no sin que antes con el Sr. Alcalde y el Presidente de la comisión de matadero y el jefe de este negociado, estuvieran arbitrandó medios de abastecer a la ciudad; que desde allí, acompañado de don Juan Moreno, se dirigió a su domicilio por la calle de San Honorato, Plaza de Santa Ana, de Cataluña y calle de Pelayo, acostándose acto seguido. Que el miércoles hubo de purgarse, no saliendo por esta razón hasta las cinco de la tarde, dirigiéndose también al municipio a fin de enterarse o coadyuvar en la medida que le fuera posible a la normalidad de Barcelona; que después de cenar, sabiendo que el Sr. Alcalde se quedaba en el Municipio, allí se dirigió, estando con él hasta cerca de la una de la madrugada, y luego en el mismo Municipio a la puerta, con el concejal Sr. Jiménez, haciendo guardia, porque algunos sanitarios no se prestaban a cumplir con su deber; que allí conversó también con algunos oficiales del regimiento de Almansa, hasta las siete de la mañana, en que se dirigió a su domicilio para descansar; saliendo después de comer, el jueves, para el propio Municipio con el mismo objeto, de donde no salió hasta el día siguiente cenando en el mismo en unión del concejal Sr. Canals, con quien hizo la guardia aquella noche el jefe de bomberos y algunos altos empleados; que fué a dormir, y por la tarde volvió al Municipio con el mismo objeto y propósito, teniendo el Alcalde la atención de consultarles algunas medidas en-

caminadas a restablecer la normalidad de la vida; que encontró al concejal Sr. Monegal, cambiando con él impresiones respecto a los medios al indicado fin, acordando convocar una reunión de minorías para el día de hoy, como así se hizo, ya que desgraciadamente había fracasado la reunión de Diputados y Senadores; que la reunión hubo de verificarse en casa del concejal Sr. Verdaguer y Callis, por hallarse éste enfermo, como consta en la carta dirigida a los convocantes que está también en poder del Sr. Oficial de guardia en cuya reunión hubo perfecta unanimidad de pareceres, y así se le comunicó al Sr. Alcalde, quien, gustoso y dispuesto siempre a trabajar por la tranquilidad de la ciudad, ofrecióse a llevar la voz de todo el Ayuntamiento cerca de las Autoridades y de todas aquellas personas que pudieran facilitar el fin por todos deseado, quedando convocados todos para las cuatro de la tarde en el Municipio para cambiar impresiones, y al dirigirse al Ayuntamiento para esto ha sido cuando fué detenido en la Plaza de San Jaime, que también la noche anterior la pasó allí en unión de sus compañeros Jiménez y Canals y otros altos empleados.

Preguntado a qué elementos políticos pueden atribuirse la dirección y desarrollo de los actuales sucesos, según su opinión, dijo: Con respecto a la huelga general no conoce más que un solo partido o mejor dicho, tendencia que la patrocine y la defienda, que es el anarquismo, pues incluso los socialistas condenan la huelga general, que dicen reservar la para cuando puedan transformar la sociedad actual en el sentido de sus ideas; que respecto a los desmanes de los demás días, no conoce tendencia ni partido que pueda protegerlos y supone que serán elementos enemigos de la prosperidad de Barcelona, la que desgraciadamente sufre desde hace una temporada una serie de contratiempos y de crímenes, que no sabe a qué mano oculta atribuirlos.

Preguntado si tiene algo más que exponer, dijo: Que desde hace cerca de un año por combatir a determinados elementos directivos de la clase trabajadora y sus procedimientos, le fué declarado el boicot al periódico en que trabajaba, atribuyéndose por todos estos elementos al que dice, intenciones de destruir y aniquilar la nueva forma de teoría sociales avanzadas que se llama sindicalismo, y para provecho exclusivo de la política burguesa que representa el di-

cente; que de tal modo estos elementos anarquistas lo han declarado enemigo de las sociedades de resistencia y de los intereses de los proletarios, que un día hubo de protegerle la policía de las vías de esta gente, reunida en su local social; que cuando el partido republicano lo presentó como candidato a concejal en las elecciones de Mayo último hicieron contra él una campaña violentísima de mitines, comunicados en los periódicos *La Publicidad*, *El Diluvio* y *El Poble catalá*, de carteles, etiquetas, agotando todos los medios y recursos para derrotarle; que ocho o diez días antes de suspenderse la publicación de periódicos por estos sucesos, la Junta del Arte de Imprimir, sociedad que primeramente se puso en frente de *El Progreso* y el que dice, publicó un comunicado en *La Publicidad*, combatiéndole con iguales armas; que además es público y notorio, y cree que también se ha hecho notificación en la prensa, de que estos elementos recrudecerían la campaña hasta el último extremo cuando llegara el Sr. Lerraux de América, hasta conseguir que me desautorizase o tuviera que irme de Barcelona para poder vivir con tranquilidad.

Que no tiene más que añadir, que lo dicho es la verdad en descargo del juramento que tiene prestado; y enterado por el Sr. Juez instructor del derecho que tiene por sí mismo a leer esta su declaración, renuncia a ello y leída que fué por mí el Secretario, se afirmó y ratificó en su contenido, firmándola con el señor Juez y presente Secretario de que certifico.—Vicente Llivina Fernández.—Emiliano Iglesias.—Francisco Díez.»

Si el Emiliano no demostrara con esa declaración una defeción de ideas, y una gran cobardía, era cuestión de demostrar a las gentes que esas creencias hirsutas de su cabeza, se dejaron crecer de propósito para ocultar un rojo costurón que como en ciertas aves de Bayona, sustituye a la cresta escarlata, de macho...

## Garage Moderno

Cocheras independientes .. Soldadura autógena .. Carrocerías de lujo .. Talleres de reparaciones .. Auto n6viles de alquiler.

Paseo de la Glorieta. —Salamanca

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Clinica de los doctores ALONSO y SALCEDO

PLAZA DE LA LIBERTAD, 9. SALAMANCA  
CONSULTA DE ONCE A UNA

XXI  
ADONDE Y SOMARTE

## Cosas municipales

¡Menudo empujón llevaron en la pasada sesión del Consistorio, los expedientes atrasados, los asuntos pendientes, las cosas olvidadas!

En el solo transcurso de una semana, ante el conjuro de la crisis obrera y ante el justificado vapuleo a que se refería el fondo de nuestro número anterior, el Sr. Alcalde, como nuevo Lázaro, se levantó y anduvo.

También anduvo el Sr. Díez Ambrosio, Presidente de la comisión de Instrucción pública.

Y más... mucho más que ellos, los señores Arquitecto, Durán, Sánchez Pérez y García y García, que encontraron en veinticuatro horas, terrenos que no habían podido encontrar los directamente obligados a gestionar su adquisición en veinticuatro semanas.

Resulta ahora que había terrenos; que lo que había faltado era voluntad para buscarlos y actividad en la gestión.

Gracias a la labor de esos señores, muy pronto se subastarán seguramente las obras de dos nuevos grupos escolares... si no surgen contratiempos de ejecución para el acuerdo, que desde luego no esperamos.

\*\*\*

En la misma sesión quedó definitivamente concluso el expediente relativo a la construcción del edificio destinado a Laboratorio municipal.

Nos suponemos que ahora irá de veras.

\*\*\*

E igualmente quedó acordada la subasta para las obras en el piso segundo del grupo escolar de la Merced.

\*\*\*

En total, como ven nuestros lectores, cuatro obras de bastante importancia.

Nosotros nos congratulamos de que el Sr. Alcalde las haya tenido durmiendo el sueño de los justos, porque en caso contrario ya estarían casi terminadas y no habrían servido para aliviar la citada crisis obrera.

Por ese laudable celo y por la excepcional previsión demostrada, cúmplenos felicitar con nuestra acostumbrada sinceridad al Sr. Alcalde Presidente, en quien desde hoy será preciso reconocer facultades adivinatorias y cuasi proféticas.

### El grupo de Santo Tomás.

Uno de los nuevos grupos escolares será emplazado en la carretera de circunvalación frente al portillo denominado de "Pedro Cojos".

Con ello ha venido a tener satisfacción una aspiración constantemente defendida en el Municipio por el celoso concejal de

aquel distrito Sr. Pérez Criado. Seguramente que las razones aportadas por nuestro estimado correligionario han sido base en una buena parte para que entre los dos terrenos ofrecidos al efecto, haya merecido la preferencia el que mejor y más cómodamente ha de servir a la población escolar de barrio tan populoso

## DE LA GUERRA

La situación de los beligerantes no ha variado mucho por lo que respecta a la parte de Francia. Algunas salidas nocturnas de los aliados en Toul, que han sido rechazadas, y algunos combates librados en el Argonne, en los que han obtenido ventajas los alemanes.

En la Prusia oriental se puede decir que empieza ahora la campaña. La fortaleza de Ossoviéc, después de una gran resistencia, ha sido tomada a los rusos.

Continúa el sitio de Amberes, habiéndose tomado por asalto nueve fuertes exteriores de la plaza.

En el mar, una pequeña escuadra alemana ha apresado unos barcos mercantes ingleses y echado otros a pique que llevaban cargamento de importancia.

Da pena ver cómo la prensa del *trust* falsea los hechos en perjuicio de los alemanes.

Días pasados traían estos periódicos la noticia de que un general germano había dado la orden a sus tropas de no dar cuartel a los prisioneros que hicieran, lo que ha sido desmentido oficialmente por la Embajada alemana de Madrid. Y viva la sinceridad.

El combate que se venía efectuando en la provincia rusa de Augustow, ha terminado con la derrota de dos cuerpos de ejército ruso, que quedaron destruidos al pasar el río Niemen.

Pasan de 2.000 los prisioneros que han sido hechos.

En la parte francesa de Lille y Armentieres, el parte de Joffre da cuenta de la presencia de grandes núcleos alemanes que avanzan por esa parte, que sin duda van a reforzar las líneas alemanas o a operar contra el ala izquierda francesa.

## FORNOS (RESTAURANT)

El más favorecido por el público. Selecto menú diariamente. Se sirven bodas, banquetes y lunches.

## Restablecimiento de los derechos arancelarios

De nuevo han sido restablecidos los derechos aduaneros, sobre las importaciones de carbón y de trigo, respondiendo así el Gobierno a las justísimas y reiteradas instancias de los productores nacionales, víctimas de una insostenible competencia.

Por el carácter esencialmente regional de nuestro periódico, hemos de prescindir de lo referente a la industria carbonera, haciendo sólo unas breves consideraciones, por lo que a la cuestión de los trigos se refiere.

Al estallar la guerra europea produjo en nuestra nación la natural alarma el problema de las subsistencias, y ciertos y determinados elementos esencialmente mercantilistas y más mercantilistas que patriotas, de un lado, y otro más faltos aún de ciudadanía consciente, que sólo en la algarada viven y prosperan, hicieron de común acuerdo en esa materia, una labor alarmista que llevó al Gobierno con precipitación lamentable a la abolición de los derechos aduaneros.

Con precipitación lamentable decimos, porque si bien es cierto que el precio del trigo era excesivo para el consumidor, debieron ensayarse antes algunas de las mil medidas que el Gobierno y los alcaldes en cada localidad pueden emplear para contener algo esa elevación injustificada en los precios, siquiera ante la consideración que merecen o debieran merecer los desdichados agricultores, que hubieran hallado un precio remunerador en el trigo que pudiera compensar en algo la escasez de la cosecha.

Como siempre, fué sacrificada esta desgraciada clase, ante el mercantilismo de los del litoral, y las exigencias cada día mayores de los contratistas de la pública tranquilidad.

Los socialistas de las grandes poblaciones chillan desafortadamente ante la idea de que pueda elevarse un solo céntimo el pan, sin preocuparse gran cosa de los otros artículos, y sin considerar que ese pequeño aumento puede ser la salvación o la ruina de los primeros productores de riqueza nacional.



Los mercantilistas de nuestro litoral, que para nada miraron a los intereses de la patria cuando a toda prisa remitían al extranjero los trigos y harinas nacionales, antes de que la exportación se prohibiera, fueron los primeros también en pedir la abolición de los aranceles, para abarrotar bien sus depósitos y recibir ahora su premio con la ganancia segura, haciendo inícuo competencia a los productos nacionales.

Nos parece, pues, muy justificado el restablecimiento de los derechos arancelarios, pero tenemos que recriminar acerbamente al Gobierno, por la precipitación con que les abolió, siendo ello causa de que los pobres labradores, los verdaderos productores, no se beneficiaran de la protección oficial que se debe a esta importantísima industria, y cuya protección ha de recaer ahora en los menos necesitados, y sobre todo, en los acaparadores de trigo extranjero.

Contra esas debilidades para atender a los que chillan contra los intereses de los más sufridos, siempre tendremos nosotros nuestra protesta viril, aunque caiga en el vacío.

La más elegante **TORRES**  
SASTRERIA de

Confección esmerada, con arreglo  
: : siempre a los últimos modelos : :  
MELENDEZ, 10

## Lo del saneamiento

Por creerlas de verdadero interés, ya que ellas reflejan la opinión de personas que conocen a fondo, por haberlo estudiado y haber intervenido en su confección, el contrato celebrado entre el Ayuntamiento y la Franco Española, reproducimos a continuación estas dos valiosas cartas insertas en uno de los últimos números de *El Adelanto*:

«Señores don Miguel Iscar, don Elías García Barrado, don José Durán, don Manuel Pérez Criado y don Luis Mayorga Maissonave

Queridos amigos: Con ocasión de los proyectos de abastecimientos de aguas y alcantarillado para Salamanca, elaborados por el Municipio de que ustedes y nosotros formamos parte, se ha suscitado una campaña crítica, principalmente formulada por el nuevo concejal señor La Riva, acusando de poco meditados y perjudiciales al erario del Concejo los citados proyectos.

Nosotros, los firmantes, que no podemos olvidar que somos de ustedes compañeros de glorias y fatigas—y no fueron pocas las últimas en la confección de esas reformas—deseamos manifestarles que su folleto contestación a la invectiva del señor La Riva expresa también en síntesis, y salvo algunas pequeñas omisiones, nuestra propia opinión sobre el asunto.

Y no sólo como exconcejales, como salmantinos, hemos pensado siempre y seguimos pensando, que aun siendo caro el abastecimiento de aguas y el alcantarillado, existía y existe un argumento económico y moral que sobrepuja en importancia a las críticas publicadas con argumentos de catálogos y de dictámenes de archivo.

Cada día que se tarda en implantar las reformas, pierde Salamanca en vidas de sus conciudadanos más energías y más dinero que el que suponen ha de ganar la Franco Española Y ustedes, como nosotros, con el aplauso de los más, sostuvimos siempre en el Municipio que era forzoso hipotecar el porvenir para evitar la bancarrota del presente. Esto aparte de estas otras razones:

1.º Que el contrato con la Franco Española fué aprobado unánimemente por la Junta de asociados después de recibir la sanción de técnicos extraños al Ayuntamiento, lo que garantizaba la bondad de la labor realizada por nosotros con el asenso de los técnicos del Concejo.

2.º Que los antiguos proyectos eran más caros y más defectuosos que los actuales.

3.º Que el abastecimiento de aguas y el alcantarillado hay que realizarlos a la vez. Y no habiendo respondido Salamanca ni las entidades bancarias a los requerimientos del Concejo, el contrato realizado por éste con la Franco Española es el único viable para realizar las obras con la urgencia que requiere la salud pública de la ciudad.

Esperamos que la labor persistente y concienzuda del Municipio anterior será coronada por el éxito y la disminución de la mortalidad de Salamanca, nos deparará el contento de nuestro acierto, resarciéndonos a todos, de las amargas censuras de los bien intencionados, pero excesivamente suspicaces Aristarcos de hoy.

Les saludan afectuosamente, *Hipólito Rodríguez Pinilla, Filiberto Villalobos, Gregorio Juárez.»*

\*\*\*

«Piedrahita 2 de Octubre de 1914.  
Señores don Miguel Iscar, don

Elías García Barrado, don José Durán, don Manuel Pérez Criado, y don Luis Mayorga Maissonave.—Muy señores míos y estimados compañeros: La enfermedad que ha padecido mi hijo, fue causa de no poder asistir oportunamente a las reuniones que ustedes tuvieron para contestar a los cargos que el señor La Riva quiere acumular a los que formamos la comisión de Saneamiento en el Ayuntamiento anterior. He leído con mucho gusto la contestación que dan a las apreciaciones de dicha señor, con cuya contestación estoy en todo conforme, por ser así la verdad de los hechos. Todos los que en aquello trabajamos tomando parte más o menos directamente, no tuvimos otro propósito que el procurar por todos los medios que tuvimos a nuestro alcance, llevar a la práctica los deseos del vecindario de Salamanca, que de tiempo inmemorial viene pidiendo a todos los Ayuntamientos pasados y en todos los tonos que realicen las obras de saneamiento y traída de aguas, pues las vidas que cuestan a los habitantes de esta población la falta de ellas, no se paga con todo el dinero del mundo, y mucho menos con lo baratas que se hacen ahora. Es una lástima que el señor La Riva no haya sido antes concejal, pues de lo contrario, seguramente a estas fechas estarían las obras ya terminadas si hubiera puesto el mismo empeño en hacerlas, como ha puesto en deshacer lo que ha costado llevar a la práctica tanto tiempo y tanto trabajo.

Enhorabuena a todos y saben estoy a disposición en este asunto, sintiendo que mis ocupaciones me impidan no poder estar ahí, como fueran mis deseos para ayudarles con mis escasas fuerzas

Pueden hacer de esta carta el uso que quieran y se reitera de todos ustedes afectísimo seguro servidor y compañero, *Jesús Cabanillas.»*

## PELUQUERÍA de MODA

Establecida con arreglo a los últimos adelantos de la higiene en esta materia.

**Leonides García**  
Calle de Zamora, núms. 21 y 22

A los enfermos de los ojos  
Eusebio Camazón, Médico oculista  
Horas de consulta: de once a una  
y de tres a cinco.

ESPOZ Y MINA, 8

::: LABORATORIO DE BACTERIOLOGÍA Y ANÁLISIS CLÍNICOS :::

## DR. I. MALDONADO

Análisis de orinas, esputos, sangre, jugo gástrico, tumores, etc.  
Sero diagnóstico de la sífilis (reacción de Wassermann).  
Sero diagnóstico de la fiebre tifoidea, paratífus, colibacilosis y fiebre de Malta, e c.

Consulta: de once a una. : Teléfono núm. 24. : Pérez Pujol, 11, pral.

## De la Administración de Justicia

Como en el pasado número prometimos, en el de hoy vamos a ocuparnos del Juzgado de primera Instancia e Instrucción, y lo haremos para recoger un rumor, que como cierto dan muchos curiales.

Se refiere a que hay un individuo que, sin razón alguna, frecuentaba la oficina de un Secretario judicial ya fallecido, que se jacta de tener tan gran amistad con el dignísimo señor Juez, que ella le autoriza para conseguir que los asuntos pendientes de resolución, lo sean a medida de sus caprichos; y es tan corriente esta creencia, que muchos interesados en las múltiples cuestiones que se ventilan en el Tribunal a que nos referimos, acuden al individuo a que aludimos, para que interponga su cacareada influencia en favor de sus pretensiones.

Múltiples y recientes casos se han dado, seguramente alguno muy conocido de la opinión pública, en que algún interesado en un asunto, se ha valido y continúa valiéndose del explotador de malvados o ignorantes, que tan bajo concepto tienen de la Administración de justicia.

No creemos en la certeza del rumor, y no porque desgraciadamente no haya individuos como el intruso de que hablamos, sino porque conocemos muy de sobra al dignísimo e ilustrado Sr. Juez de primera Instancia e Instrucción, y sabemos que su honradez y prestigio, no se prestan a combinaciones tan denigrantes como las apuntadas.

Pero para el caso de que inocentemente admita la amistad de algún individuo de las condiciones del reseñado, rechácela, y de ese modo evitará que se explote la voluntad de los cortos de inteligencia.

Por lo demás, sólo alabanzas merece el celo desplegado por el señor Juez de primera Instancia e Instrucción.

Y por tanto, nos complacemos en aplaudir al dignísimo Sr. Juez don Francisco N. de Rueda, honra de la carrera judicial.

Y lo hacemos también extensivo al probo e ilustrado Secretario judicial D. Acisclo Casanovas.

Y basta por hoy.

En el próximo número nos ocuparemos del Juzgado municipal, del cual mucho, pero mucho se puede escribir.

### Colegio de Abogados.

Según nos manifiestan varios letrados de este Colegio, han dirigido solicitud a la Junta de gobierno del mismo, pidiendo convoque a junta general con objeto de tratar de un asunto que afecta al decoro profesional. La junta se celebrará el martes próximo.

Mucho nos complacemos de que trate de dignificarse la toga, y en el número próximo daremos cuenta de lo que ocurra.

## Cronica ledesmina

El día 27 del pasado celebró nuestra Sociedad obrera de Socorros

Mútuos, la velada y fiesta religiosa que todos los años hace en honor de su patrona nuestra Señora del Carmen.

La procesión, que recorrió todo el pueblo, fué acompañada por numerosos obreros demostrando con su presencia que en esta villa son católicos y saben conciliar su fe con las corrientes del *moderno socialismo*.

—Días pasados celebróse el enlace de la bella y distinguida señorita doña Isabel Martínez con nuestro particular amigo don Manuel González.

Fueron padrinos de la ceremonia doña Dolores Bartolomé, tía de la novia y don Cándido Martínez herdel novio.

El banquete fué servido en el café de don Manuel Silva, quien sirvió a los invitados un excelente menú. Los contrayentes, a quienes damos nuestra enhorabuena, recibieron de sus numerosas amistades espléndidos regalos.

—El día 1.º de este mes celebróse la apertura de la Academia Colegio, resultando muy animado el acto. Su director ha completado el cuadro de profesores que tiene, añadiendo el nombre de don Emilio Gómez Montejo, persona muy competente y culta en esta clase de estudios.

—Se encuentran en Salamanca don José Delgado y don Juan Manuel López y familia.

El Corresponsal.

## Burla burlando

Es verdaderamente admirable la unanimidad de la opinión salmantina en pro de la rápida supresión del impuesto de consumos.

## INSURANZE COMPAÑÍA DE SEGUROS : CONTRA INCENDIOS :

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo.  
Fundada en Londres en 1710.

	Pesetas.
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, o sean a la par.....	60.000.000
Sus premios el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000.	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.....	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.000.....	1.697.000

Esta Compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años.

Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 25 de Febrero de 1914.

Representante en Salamanca: **Bienvenido Fernández**

CONDE DE ROMANONES 27

## La Imperial.-Gran Zapatería

La casa que mas barato vende en Salamanca. Precios sin compeencia. Inmenso surtido en calzado de todas clases. Especialidad en el deujo y pisos de goma. Antes de comprar visitar esta casa.

No confundirse: Doctor Riesco, 13 y 15

## LIBERTAD... SEMANARIO CONSERVADOR

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Salamanca, trimestre..	1,00 pesetas.
Fuera de la capital..	1,00 —
Número suelto..	0,05 —

Lo mismo las clases jornaleras, que los cómodos burgueses, que la brillante aristocracia, se han apresurado a llenar los bolsillos del exciudadano Meca con boletines de esos de la *donación voluntaria*, en los que figuran espléndidas cuotas de suscripción.

El total de las sumas suscriptas representa aproximadamente unos tres millones de pesetas.

Sabemos que la Comisión del ramo estudia con todo interés la proporción en que esas cuotas han de ser rebajadas, pues la desahogada situación del Erario municipal no requiere en tal alto grado el desprendimiento del vecindario.

■

Por cierto, que los que están en el secreto, se extrañaban de los lamentos del Sr. Meca, en la pasada sesión, sobre la angustiosa situación del Erario municipal...

Por ahogada que sea, decían los comentaristas, no tienen razón para deplorarla los que con sus brillantes iniciativas la preparan para plazo brevísimo ingresos tan colmados.

Completamente de acuerdo con los comentaristas.

## JUSTO BAJO AVILA

Drogas, artículos fotográficos, perfumería de la nación y extranjera, ortopedia, cirugía, colores, pinturas, barnices, brochas, pinceles, etc., etc.

Almacenes: Avenida de Rodríguez Sampedro, 2, y Plaza de Bretón, 53.  
—Despacho y escritorio: San Justo, 2. —Sucursal: Isla de la Rúa, 4. Salamanca.

IMPRENTA DE CALATRAVA  
a cargo de Manuel P. Criado.

LA SOLEDAD

**POMPAS FUNEbres**

Corrales de la Rua, letra A.-SALAMANCA

(Corresponsal de las Pompas Fúnebres de Madrid)

Es la casa principal y mejor montada, pues cuenta con los mejores servicios, siendo la preferida por su seriedad, confianza y económicos precios.



**AURORA** COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGURO

Capital suscrito. . . . . 10.000.000 de pesetas.  
Capital desembolsado. . . . . 3.000.000 de pesetas.

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la ley de 14 de Mayo de 1908.

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 7 JULIO 1909

Seguros incendios. { Edificios, Industrias, mobiliarios, cosechas, etc.

Subdirector en Salamanca: **D. RAFAEL BEATO Y SALA-ABOGADO**  
DOCTOR RIESCO, NUM. 19

**AUTOMOVILES "CLÉMENT-BAYARD,"**

Representación para Salamanca y Zamora

**"FORD"**

REBAJA DE PRECIOS

Torpedo (dos asientos). . . . .	4.775 ptas.
Doble factón (cuatro asientos). . . . .	5.150 —
Landulet (seis asientos). . . . .	6.750 —

Completamente equipados puestos en Madrid

GRAN TALLER DE REPARACIONES

Depósito de aceites Vacuum Oil Comp.—Gasolinas, Motorina y Clavileño.—Faros linternas, etc. D'Autroche Vallée—Soldadura Autogena.—Automóviles de alquiler.—Montajes eléctricos

**MONEO HJO Y COMPAÑIA** Constructores mecánicos  
SALAMANCA

**AGUAS AZOADAS**

Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz . . De iguales efectos que las aguas de Panticosa . . Se envían folletos y tarifas a quien los pida . . . . .

**INHALACIÓN-PULVERIZACIÓN-AGUA EN SIFONES**

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS

Tratamiento de la Tuberculosis y de la Tos-ferina.

CALLE DE ZAMORA, NUM. 26.—SALAMANCA

**La Unión y el Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000

de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Seguros sobre la vida.  
Seguros contra incendios  
Cuarenta y ocho años de existencia.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez Cardenal.**

PLAZA DE LA LIBERTAD

**ULPIANO HERNANDEZ**

PLAZA DEL MERCADO, NUM. 11

(Al lado de la antigua botica de Pinto)

En este nuevo establecimiento hallarán sus clientes las más altas novedades en artículos para trajes de caballero y niños para la presente y próxima temporada.

Nota. Esta casa se encarga con el mayor esmero, rapidez y economía, de la confección de toda clase de prendas para caballero y niños.

LIBERTAD.

# HIJOS DE MIRAT

SALAMANCA

## ABONOS PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

### PRODUCTOS QUIMICOS AGRICOLAS



SUPERFOSFATOS ■ SALES POTASICAS.  
SALES AMONIACALES ■ SALES NITRO-  
GENADAS ■ SULFATO DE HIERRO.

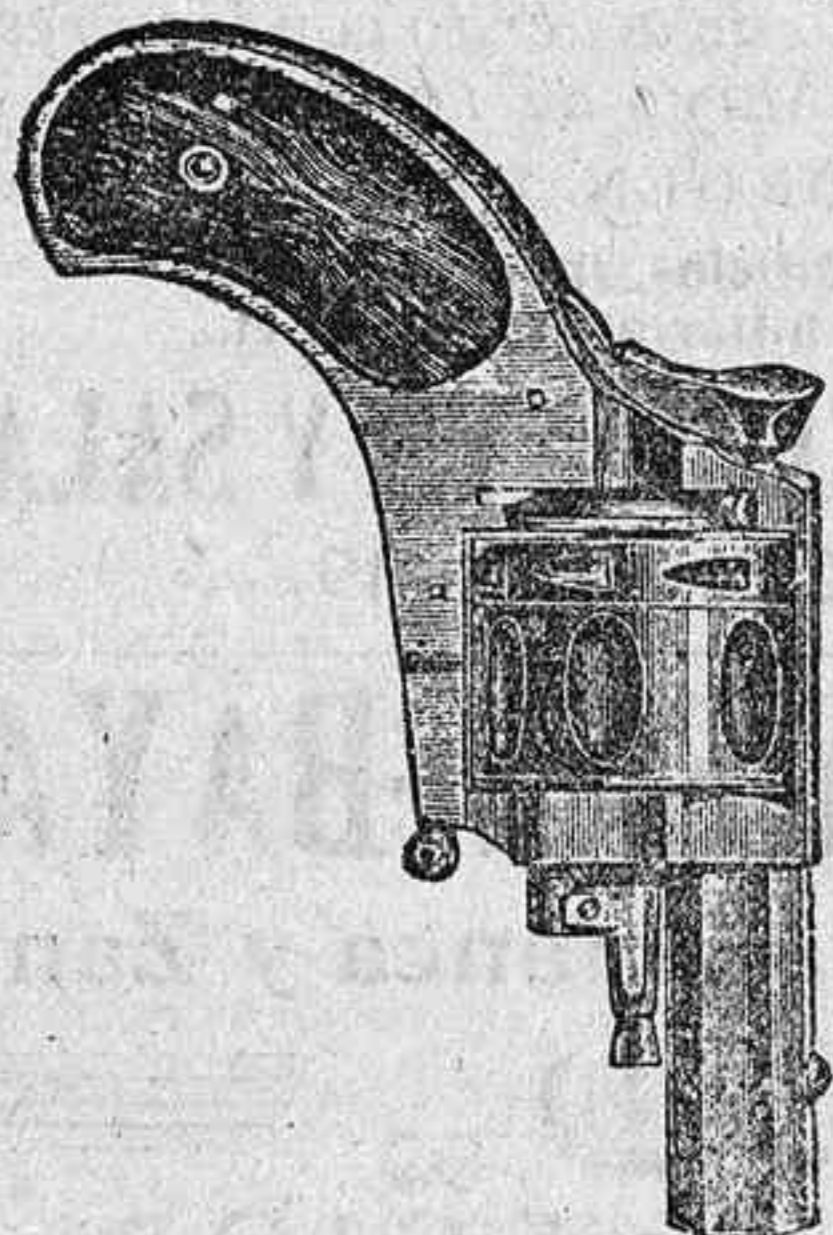


ALMIDÓN ♦ PASTAS FINAS PARA SOPA

## CASA CÁRDENAS

San Pablo, 15. - SALAMANCA

Guarnicioneria - Armeria



Articulos de viaje

ARMAS DE LAS MEJORES MARCAS ..  
POLVORAS. MUNICION Y CARTUCHE  
RIA CARGADA POR LA UNION ESPANO  
LA DE EXPLOSIVOS .. ARTICULOS PARA  
CAZA, SPORT, Y AUTOMOVIL .. IMPER  
MEABLES, BASTONES Y RECLAMOS ..  
TODA CLASE DE OBJETOS DE VIAJE ..  
BOTELLAS Y FIAMBREAS THERMOS ..  
MAQUINAS DE AFEITAR, BROCHAS Y  
JABONES .. NAVAJAS MARCA DOLIN  
: : : : : GEN .. PIPAS AMBAR : : : : :

NUEVA TINTORERIA MADRILEÑA

DE

## MANUEL COLEYA

Casa de confianza en limpiezas en  
seco .. Trabajo esmerado

García Barrado, 32. - Salamanca.

## Té VERDADERO JAPONÉS

: MARCA SOUCHO G HANKOW :

Especial para reuniones particula  
res .. Es el mejor conocido y el más  
económico .. Sirve toda clase de pe  
didos Marciano Zapata, Grillo, 6,  
único representante en esta plaza.

## CORSÉS

## LA SIRENNE

La fábrica más acreditada del  
mundo. No es preciso hacerse  
corsés a la medida; los modelos  
que esta importantísima casa  
presenta todas las temporadas,  
son adaptables a cualquier cuer  
po, por dificultoso que sea.



PRUDENCIO SANTOS BENITO

PLAZA MAYOR, 17 Y 18

SALAMANCA



## "GRAMOPHONE"

MARCA Y PALABRA  
REGISTRADAS

Depositarario exclusivo: PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor, 17, 18 y 19. - Salamanca

## GRAN CAMISERÍA A. Lucas Prieto

DOCTOR RIESCO, 32 y 34  
: : (Frente al Banco de España) : :

Siempre novedades en  
el ramo de camiseria

ESPECIALIDAD EN EL CORTE

